

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Lugo, un mes, 1 pta.; Fuera, un trimestre, 4; Idem, un año, 16; Ultramar y extranjero, un trimestre, 9.

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 10

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cora y Mas-Villafuente

ALREDEDOR DE UNA IDEA

Un "aturuxo" en los campos franceses

Ese algo de poeta que todos llevamos dentro, aunque haya quien calga en la irreverencia de repudiar su cuarto de hora romántico, ha despertado en mí, sincero admirador de quienes pueden hablar siempre en poeta, al leer unas cuartillas de Fernández Mato...

«Colombino», en el «Heraldo de Madrid», habló de la necesidad de fundar en Francia una idea española, imitando lo prometido ya por la República portuguesa; y se acuerda, al discurrir sobre este punto, de la «Posada de la Sangre» de Toledo, de las barracas valencianas, de los hórreos gallegos y asturianos, los porches andaluces y los cortijos granadinos.

Y Fernández Mato, dirigiéndose al eximio arquitecto D. Antonio Palacios, pone unos oportunos reparos a la idea. Esa idea, en la práctica, si ha de ser bella, si ha de responder a algobolo necesitaria homogeneidad en el ambiente...

«Me queréis decir si hay algún gallego que no haga suya la idea de Mato? Y es porque, ya lo decía yo al principio, Mato no hizo, en este punto, más que decir—bien dicho—le que todos pensamos: sincero y honrado pensamiento».

La idea gallega regalada a Francia, sería el mejor homenaje de nuestro rincón a la sufrida nación de Joffre.

Se llamó idea de poeta a esta idea. Podrá ser. Yo solo sé que su enunciado despertó en la intimidad de mis sentimientos ese algo que todos tenemos de poeta. Es un algo que dignifica, a mi juicio... Que me enorgullece.

A. DE CORA.

LOS PRESUPUESTOS

Tributación de la propiedad

Vamos a dar un extracto, porque otra cosa no permite el espacio de que disponemos, de la obra financiera leída por el Sr. Bugallal en la sesión que el viernes celebró el Congreso.

Los proyectos de reforma de contribución son los siguientes:

Se eleva el impuesto de contribución territorial, fundamentándolo en el aumento de la riqueza rústica y urbana, comprobada por los catastros, al cupe de 25 millones.

Para la riqueza rústica catastral se sustituye el tipo fijo del 14 por 100 por una escala personal y proporcional que llega hasta el 22 por 100.

Por otro proyecto se crea un impuesto sobre el aumento de las fortunas y sobre la valoración en venta de los productos manufacturados y transformados.

En la contribución por utilidades se reproducen parte de los proyectos de Besada, modificando las escalas de gravamen a las clases pasivas y activas del Estado y a los empleados en general, haciéndolo más flexible.

Se establece una escala de tipos, señalando como límite el 5 por 100 para los intereses de préstamos y empréstitos a corporaciones y sociedades.

Se gravan con el 7 por 100 los rendimientos de la propiedad intelectual. Idem con el 10 por 100 el producto de arrendamiento sobre minas.

Se crea un impuesto sobre beneficios de compañías mineras que fluctúa entre el 6 y el 15 por 100.

Se fija como cuota única el 3 por 1.000 sobre el capital de los Bancos extranjeros, para reducirlo a razón del uno por mil.

Utilidades y producción

Se gravan con patentes de contribución individual a los artistas líricos, dramáticos, toreros, pelotaris, sin que tenga relación con el establecido por el de utilidades.

Idem los espectáculos públicos, diversiones, fiestas benéficas y Sociedades de seguros.

Se dispone la revisión de las tarifas por contribución industrial y comercial aumentándolas hasta treinta por ciento.

Se elevan las tarifas del impuesto de derechos reales sobre sucesión, y en un 50 por 100 el impuesto a la grandeza y a los títulos.

Se revisan las tarifas sobre el impuesto de transportes marítimos; suprimiéndose las exenciones.

Se elevan hasta noventa pesetas las cuotas para la fabricación de alcoholes amilicos, industriales y neutros, y se establece un impuesto de cien pesetas para los desnaturizados.

Se establecen nuevas escalas de patentes para la fabricación de aguardientes, compuestos y licores, aumentando en diez pesetas por hectolitro.

Se reforma el impuesto sobre los transportes teatrales.

Se suprime la franquicia postal, excepto para la correspondencia oficial.

Se aumentan las tarifas de francoes para la correspondencia postal, telegráfica y telefónica, elevando el francoe de las cartas en cinco céntimos.

Se recarga la escala de timbres para letras de cambio y efectos comerciales.

Se crean documentos especiales para justificar la posesión de armas.

El impuesto sobre las fortunas

Se aumentan los impuestos para específicos y aguas minerales.

Se eleva en un cien por ciento el impuesto sobre tonelaje por pasaje para cada viajero o abonos de viaje.

Se aumenta el impuesto sobre la arquitectura.

Se autoriza la nueva concesión de monopolios para los tabacos, cerillas y servicio del Timbre.

Se establecen impuestos extraordinarios sobre los aumentos de fortunas retrotraídos al primero de enero de 1916, cuando no hayan sido debidos a herencia.

Estos impuestos fluctúan, según los casos, entre el dos y el diez por ciento.

Cuando se trate de efectos de lujo, devengarán el doble.

Afecta este impuesto a los productos de fabricación nacional y extranjera.

Se exceptúan los productos de fabricación española para la exportación así como los artículos de primera necesidad para la vida y los libros, periódicos, papel de imprimir y material científico de toda clase.

Se considerarán artículos de lujo casuales se expendan y consuman en restaurantes y hoteles, de primer orden, así como los hospedajes y cuotas de socios en Casinos y Circuitos de recreo.

Desde Ribadeo

Artistas de viaje

Marché para Madrid después de pasar una larga temporada en esta villa, donde tantas simpatías conquistó, el insigne pianista Pepe Arriola, que va a la Corte a ultimar los preparativos para la campaña artística que en breve emprenderá por tierras de América.

También salió para la Corte el notable pintor ribadense Armando Suárez Couto.

Otras noticias

Regresó de Celanova, donde ha disfrutado de los meses de licencia que le fueron concedidos, el digno juez D. Luis Gil Mejuto, que nuevamente se hizo cargo del Juzgado de primera instancia de este partido.

Los distinguidos ribadenses residentes en la Argentina, Sres. D. Pedro M. y D. Juan Moreno Ulla, tienen el propósito de construir un amplio canchón en la Plaza del Campo de esta villa, y el cual irá desde la calle de Ibañez a la de Paz.

Para el estudio de esta importante mejora que vendrá a completar la urbanización y embellecimiento de aquella parte de la plaza han nombrado los Sres. Moreno Ulla una comisión que muy en breve empezará a realizar los trabajos necesarios para la formación del proyecto, con los planos, presupuestos, pliegos de condiciones, etc., etc.

Precauciones en la Coruña

Con motivo de la actitud de los sindicalistas de la Coruña, que pretenden ir a la huelga general, en contra del sentir de los socialistas, cuyas diferencias con los primeros se acentúan a cada instante, las autoridades de la vecina capital han adoptado diversas precauciones.

A este fin han salido para la Coruña las fuerzas de los puestos de la Guardia civil de Mugarra y Jaita, San Saturnino y Valdomino y diez guardias de Seguridad del destacamento de Ferrol.

Caballero solo, desea habitación, en casa particular.

En esta Administración informarán.

AYER...

Mañanita dulce, mañanita grata... Una mañana que pudiera ser de abril si no fuese de noviembre. Una mañana en que en la policromía de los paseos sonaba como trino de ruiseñor el vibrar de las risas femeniles... A 18 de noviembre.

La tropa salió por la carretera de Santiago, en excursión de táctica.

Por la tarde se motó la larga cinta de la Muralla con multitud de vecinos que salieron a tomar el sol, y a contemplar a las vecinitas tocadas con sus primeras tolettes de invierno.

Para los aficionados al cine se dieron dos sesiones de mucho interés en el Círculo de las Artes. Perla, la linda Perla, sigue siendo el encanto de una crecida masa de espectadores.

Y, para final, la empresa del Teatro-Circo, nos dio otro golpecito, de que viene Sanz! y ya saben VV. quién es Sanz! el mejor ventrílocuo del mundo... Español e insuperable...

A LAS 12 EN EL CONSISTORIO

Hoy es el gran día

El Ayuntamiento acordará la construcción del nuevo hospital, y aprobará su plan económico.

Para ello se ha citado a sesión extraordinaria a la Corporación, a las 12 de la mañana.

Además se ultimarán lo relativo al empréstito municipal, y ala municipalización del alumbrado.

Y se nombrará arquitecto con 6.000 pesetas de sueldo al Sr. Borrajo y Sánchez-Pescador, joven aprovechadísimo que terminó la carrera en la Escuela de Arquitectura hace tres años.

La sesión de hoy, en el Ayuntamiento, será memorable. Ningún concejal debe faltar a ella. El pueblo debe sentirse orgulloso ante la realidad del magno proyecto.

El "lock-out", en Vigo

Mil obreros sin trabajo

Dicen de Vigo que cuando se presentaron el lunes al trabajo los obreros metalúrgicos, los patronos dierónales materiales traídos por el vapor «Capitán Segarra», que los obreros habían anunciado que no trabajarían, por pertenecer aquel buque a la Compañía Transmediterránea, que está boicoteada.

Ante la negativa de los obreros, los patronos despidieron a todos sus operarios, cerrando los establecimientos.

El paro forzoso alcanza a unos 1.000 trabajadores.

Sigue trabajándose en la fábrica «La Industriosa», propiedad del Sr. Sanjurjo, porque éste dió a sus obreros materiales no venidos en el «Capitán Segarra».

Dícese que el conflicto se extenderá a otros oficios.

En la Casa del Pueblo hay gran movimiento.

También hay mucha animación en el local donde celebra sus reuniones la Federación patronal.

Están detenidas cinco modistas por consecuencia de los sucesos del pasado martes.

Se ha reconcentrado en Vigo la Guardia civil, en previsión de los acontecimientos que puedan surgir.

Bar La Alegría

HAY QUE VISITARLO

Mariscos variados todos los días. Manuel Becerra, núm. 1.—LUGO.

SUCESOS EN GALICIA

Accidente desgraciado

Dicen de Orense que en Santo Tomé (Freas de Uira), ocurrió una sensible desgracia.

Se le disparó casualmente un revólver al muchacho de trece años Benito Rodríguez, hirienole en el pecho.

El desgraciado joven murió a los pocos momentos.

Una reyerta

Al regresar de una feria celebrada en las inmediaciones de Villaminho (Orense) se suscito una reyerta entre varios mozos.

Uno de ellos llamado Rogelio Mejomil, resultó inerte de un puñetazo que recibió en la cabeza.

El interz contaba 17 años, y era natural de Rodeiro (Pontevedra).

La Guardia civil persigue a los autores del crimen.

Un herido

De la Coruña dan cuenta que el domingo último y cuando se dirigía para su casa a las once de la noche el vecino de Carrai, Gumersindo Ferreira Brandariz, de 33 años soltero, al llegar al cruce, que existe proximo a la carretera, y en el lugar conocido por la Tarrueira, se encontró con el vecino de la parroquia de

Suelto (Culleredo), José Barbalto, «Hijo de Lemus», y sin mediar discusión alguna, le infirió a aquél una puñalada en el costado izquierdo, la cual fué calificada de preñonisco grave.

El herido fué recogido por unos vecinos y llevado a la casa del vecino de Tabeayo, Rosendo Mirandeira.

El agresor se dió a la fuga.

Un puñetazo y varios tiros

El domingo se encontraron casualmente en la Plaza de Azcárraga, de la Coruña, los obreros albañiles Andrés Gestal Veiga y Ramón Lea García, afiliado a la Federación local el primero y socialista el segundo, y por lo tanto, enemistados entre sí.

Según dice Gestal, sin que mediase palabra alguna se le acercó Lea y después de darle un puñetazo en la boca le disparó tres tiros de revólver que no hicieron blanco.

Poco después y en virtud de esta denuncia detuvo la policía a Ramón Lea, quien a su vez acusó a Gestal como autor de los disparos.

Como un guardia municipal que intervino en el asunto no vió quien disparó los tiros, el Juzgado decretó por el momento la libertad de ambos obreros, hasta que se esclarezca la cuestión.

CAMINANDO

PROSA RIMADA DE INGENUIDAD

Contigo no estaré más que un instante. No haré más, porque Dios no lo quiere. ¿Quieres tú abrir, doncella, al caminante?... Cierra las puertas de la cabaña, para que no entre la borrasca. Enciende el fuego. Crepita la llama. Te contaré los sueños de mis largas jornadas. Echa rastrojos. Que hagan llamas...

Este es el de la montaña:

La montaña era muy alta. Y yo estaba en la alta cumbre, y yo era un águila, negra y brava. Y tú eras, una florecilla menuda y blanca. Y sólo nosotros, estábamos en la montaña. De día, para que el Sol no te incendiara, yo abría sobre ti una de mis alas, y de noche con ella te amparaba de los altos vientos, crueles y fríos, que hay en las montañas.

Un día, te hallé muerta bajo mi ala... Ese día me mataron... ¿Qué alma impía hirió mi pecho de una bala?...

Este es el de las aguas:

Yo era un Príncipe de las aguas. Yo tenía un tridente, y un delfín tan brillante, que era como de plata, rutilaba. Mi delfín me llevó un día a un palacio de algas. Tú estabas allí, y eras una Princesa encantada. Tú eras la Princesa Perla, y te encontrabas dormida dentro de una concha de nácar. Quise desencantarte y te hirí el tridente, te hirí en el pecho. Tu sangre brotaba y al correr por tu garganta, tenía un collar rojo y resaltaba...

—¿Y me desencantaste?

—No sé, no sé nada... Mi sueño terminó, cuando besaba tus heridas, y sentía que tu sangre me estaba lavando, me estaba empapando el alma...

Este es el del árbol:

Tú eras como un hada. Surgías de una encina. Parecías su alma. Yo era un recio viento. Temblaban las ramas. Y soplé an tu cabellera, y la desgrené, y desgredada era como un haz, de negruzcas llanas; más pasó a tu frente, y me torné aura, y pasé a tus labios y allí fui un suspiro de boca encarnada...

¿Quieres más? pues si es sueño, esto mismo que estamos contando: lo de tu cabaña, lo de mi pecho, lo de que preguntas, lo de mis palabras, si todo es un sueño, doncella; ni existes, ni existo, ni cuento, ni siento, ni sufro, ni nada... Sigamos sin embargo el dulce sueño... Ya me voy, que el Destino lo manda, y él es dueño.

Queda la paz en tu cabaña. ¿Cómo silba en el monte la borrasca!

M. Núñez Maza.

DEL GOBIERNO CIVIL

Servicios de la Benemerita

Foz.—Fueron denunciados al Juzgado los vecinos de esta villa Ramón Rodríguez, de 21 años de edad, casado y Asunción Rivera Guasp, también casada, los cuales por antiguos resentimientos de familia promovieron una rifa en la vía pública, de la que resultó la Asunción con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Meira.—Fué detenido a las dos de la madrugada de anteayer, en la parroquia de San Cosme de Piñeiro, Pedro Regueiro Leiras, alias «Tarumbo», de 25 años de edad, vecino de Santa Marta de Riotorto, presunto autor del intento de robo en los comercios de D. José y Quirino Elras Pereira, vecinos de Meira.

Fonsagrada.—Ha sido detenido el vecino de esta villa, Manuel Álvarez Pérez, de 18 años de edad, el que tenía reclamado el Juzgado de Instrucción de este partido como autor de un delito de violación.

NOTAS OBRERAS

LOS CHOCOLATEROS

Para solucionar en lo que afecta a la fábrica de chocolates de los Sres. Brandariz y Comp<sup>a</sup>, la huelga que sostienen día de la fiesta y en el local del Centro mo patrono, D. Enrique Brandariz, y de D. Ramón Boelle, presidente de la Sociedad de Obreros Chocolateros y similares, misma y D. Julio Castiñeira, como asero, y convienen lo siguiente:

1.º El Sr. Brandariz reanudará los trabajos en su fábrica con todo el personal huelguista, sin represalias de ningún género, y abonándole los días de paro con arreglo al jornal que disfrutaban antes del lunes día 17, a las ocho de la mañana.

2.º A partir de dicho día 17, el trabajo en la fábrica de los Sres. Brandariz y Comp<sup>a</sup> se regulará por las siguientes bases:

1.ª Salarios.—Se establece como jornal tipo para oficial chocolatero el de cuatro pesetas. Con arreglo a este tipo y dentro del régimen interior de la fábrica señalará el Sr. Brandariz el salario que corresponde percibir a cada uno de sus obreros con sujeción a la escala actual de jornales y a la labor encomendada a cada uno, determinando de acuerdo con su personal cuál ha de percibir jornal superior a dicho tipo y cuál inferior al mismo. Se fija en una peseta con cincuenta céntimos el jornal mínimo para aprendices y mujeres.

2.ª Jornada.—Seguirá en vigor la de ocho horas establecida ya en dicha fábrica en 1.º de octubre.

3.ª Horas extraordinarias.—Cuando lo exijan las necesidades de la industria, podrá prorrogarse la jornada, siendo obligatorio para los obreros la aceptación de la prórroga de dos horas y potencialmente de las sucesivas. Estas horas extraordinarias se abonarán las dos primeras con el cincuenta por ciento de aumento sobre lo que con arreglo al jornal que disfrute correspondía percibir a cada obrero, y con el cien por ciento de aumento las siguientes.

4.ª Trabajo nocturno.—Siguiendo la costumbre establecida en dicha fábrica se pagará doble jornal por el trabajo nocturno, abonándose también el doble de lo estipulado para las horas extraordinarias diurnas y las en que se prorrogue la jornada nocturna de ocho horas, prórroga que no será nunca obligatoria para los obreros. El trabajo nocturno solo será obligatorio en los casos de fuerza mayor, averías u otros imprevistos, estableciéndose, como en la actualidad, los turnos necesarios para que los obreros disfruten el debido descanso.

5.ª Descanso dominical.—Para el trabajo en domingo se estará a lo dispuesto en la Ley de 3 de marzo de 1904 y Reglamento de 19 de abril de 1905, siendo por lo tanto obligatorio para los obreros tan sólo en los casos previstos por dicha Ley. En todo caso el trabajo en domingo devengará doble jornal del que correspondía con arreglo a la jornada trabajada, según se venía ya satisfaciendo en dicha fábrica; y

6.ª Días festivos.—No se trabajará en ningún caso los días 1.º de mayo y 25 de diciembre. Para el trabajo en los días festivos que no sean domingo se respetarán las costumbres seguidas de antiguo en dicha casa, quedando el señor Brandariz en libertad de acordar con sus obreros el régimen a seguir en los días 1.º de enero, Reyes, San José, Jueves Santo, Viernes Santo, Ascensión del Señor, Corpus Christi, San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción de Nuestra Señora, San Froilán, Todos los Santos y Purísima Concepción.

3.º Si por efecto de algún acuerdo de los patronos o por cualquiera otra causa se mejorase la situación de la industria de fabricación de chocolates, el señor Brandariz mejorará también a sus obreros en la misma proporción.

4.º Las bases precedentes se someterán a la aprobación de la Junta Local de Reformas Sociales y del Sr. Inspector del Trabajo.

Ambas partes se comprometen a cumplir fielmente el presente convenio. Lugo, 15 de noviembre de 1919.

E. Brandariz, Julio Castiñeira; el presidente, Ramón Boelle; el vice, Jesús Fernández.

Necrología

Falleció ayer en esta ciudad la Sra. doña Ventura Rabinos González, hermana política de nuestro apreciable amigo D. Antonio Fernández Murias, jefe del personal de Construcción de esta y toda la estimada familia de la doña señora les acompaña sinceramente en el sentimiento que les aflige.

LUGO, Miércoles 19 de Noviembre de 1919

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55

DIRECTOR:

D. Antonio de Cora y Sabater

DE FOZ

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

UN PUENTE NUEVO, QUE ESTA VIEJO. Varios vecinos del Ayuntamiento de Foz...

Para Lugo

Creación de la Delegación regia de Primera Enseñanza Madrid 18-22-55.

Se publica en la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Instrucción publica creando la Delegación regia de 1.ª Enseñanza en la provincia de Lugo.

Se nombra delegado regio al diputado provincial D. Víctor Basanta de Silva.

También se crea dicho organismo en Pontevedra y se nombra delegado al ex gobernador civil Sr. Casas Medrano.

El conde de Peñarramiro, director de Bellas Artes.

Publica también la «Gaceta» un decreto admitiendo la dimisión al director general de Bellas Artes D. Mariano Benlliure.

Designa para sustituir a éste, al diputado a Cortes por Becerrá, señor conde de Peñarramiro.

LAS CORTES

CONGRESO

La Intervención del Sr. La Cierva-Violentos ataques al Gobierno-Incidentes

Comienza la sesión del Congreso a las tres y media en punto.

Preside el Sr. Sánchez Guerra. Gran animación en escaños y tribunas.

En el Banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

El presidente de la Cámara, dice que aunque no se ha recibido la comunicación, puede considerarse elegido diputado el gobernador civil de Barcelona señor Amado.

El Sr. La Cierva pregunta por qué no se hizo lo propio con los demás diputados que desempeñan cargos.

El Sr. Sánchez Guerra contesta que él se atiene a los precedentes sentados en anteriores etapas parlamentarias.

Los ministros de Gobernación y Fomento, de uniforme, dan lectura a los proyectos de ley de sus departamentos.

(Entra en la Cámara el Sr. Ossorio y Gallardo que es aplaudido y felicitado por mauristas y ciervistas con motivo de la conferencia dada anoche en el Hotel Ritz).

Promete el cargo de diputado D. Julián Besteiro.

El Sr. Martínez Campos pide la construcción de obras públicas en Ciudad Real, para remediar la crisis obrera.

Después ocúpase de la conveniencia de crear el ejército voluntario en África.

Contéstale el ministro de la Guerra, diciendo que se estudiará detenidamente este asunto, pues resultará muy caro el voluntariado y hay que meditarlo mucho antes.

Formúlense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Comienza su interpelación el Sr. La Cierva.

(Gran expectación). Pide que el Gobierno dé cuenta de sus relaciones con los elementos obreros.

Ocúpase de los conflictos de orden público últimamente surgidos en Barcelona.

—Por el Gobierno se ha dicho—añade el Sr. La Cierva—que yo estaba conjurado en un complot con los elementos patronales y militares de Barcelona para derribar al Gobierno.

(Las izquierdas protestan e interrumpen al Sr. La Cierva).

El Sr. Sánchez Toca contesta que la situación de Barcelona es muy delicada y que debe estudiarse con gran serenidad.

El Sr. La Cierva ataca duramente la política seguida por el actual Gabinete, al que califica de impuro.

(Protestas en los conservadores). Dice que el presidente del Consejo ha dado a entender a la opinión que el orador estaba complicado en el conflicto patronal de Barcelona y pide aclaraciones terminantes a estas frases.

Sigue combatiendo violentamente al Gobierno y llama impostor al Sr. Sánchez Toca.

Dice el Sr. La Cierva que se le calumnia.

El presidente de la Cámara corta el ruidoso incidente y se da por terminado este debate.

El Sr. La Cierva insiste que se le reserve la palabra para continuarle en otra sesión.

Señálase la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

SENADO

Derogación de la Ley de Jurisdicciones

Comienza a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Alenda Salazar.

En el Banco azul, está el ministro de Gracia y Justicia.

Este, de uniforme da lectura al proyecto derogando la vigente Ley de Jurisdicciones.

El Sr. Chávarri ocúpase de lo ocurrido con motivo de la estatua de Ferrer en Bruselas, diciendo que constituye una vergüenza para España.

Con este motivo censura la intervención en este asunto del representante de España en la capital de Bélgica, dando por terminada su interpelación.

El señor marqués de la Cortina ocúpase de la política internacional y económica desarrollada por el Gobierno.

Entiende que es perjudicial el decreto penando trabas a la circulación de la moneda extranjera.

Contéstale el Sr. Bugallal y dice que tal prohibición se hace para evitar el agio.

Apruébase en la orden del día.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

También se aprueba el acta del distrito de Valladolid.

Levantándose la sesión seguidamente.

Comentarios a granel.—El Sr. Burgos niega la crisis.—¿Sánchez Toca a Palacio?

La intervención del Sr. La Cierva en la sesión de esta tarde del Congreso está

siendo el tema de los comentarios en todas partes.

Los conservadores y las izquierdas censuran la dureza con que aquél se expresó en el debate.

Mauristas y ciervistas mostrábase, por el contrario, muy satisfechos.

Se habló de que la actitud del señor La Cierva provocaría la crisis.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que los rumores de crisis carecían de fundamento.

Se sabe, no obstante, que el Sr. Sánchez Toca estuvo esta noche en Palacio.

NOTAS POLITICAS

Los adictos al Gobierno

Confírmase que el Sr. Sánchez de Toca regó a sus amigos que asistían a las sesiones de estos días a fin de evitar que el Gobierno sea derrotado en las votaciones nominales que se sabe pedirán algunas minorías.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia señor Canals dijo a los periodistas respecto al discurso del Sr. Ossorio Gallardo que había sido el más maurista de todos en el fondo y en la forma.

—Más ciervista—añadió—que el del propio Sr. La Cierva.

La Asamblea maurista

Tuvo lugar la sesión de clausura de la Asamblea maurista que se vino celebrando en el Hotel Ritz de esta Corte.

Entre las conclusiones aprobadas, figura la de no obstruccionar los presupuestos en las Cortes.

La actitud de La Cierva

Un significado político conservador manifestó en uno de los pasillos del Congreso, esta tarde a los periodistas, que la actitud del Sr. La Cierva estaba perfectamente definida y que no era otra que la de derribar al Gobierno.

Prometen ser muy interesantes las sesiones parlamentarias de esta semana.

Los romanistas

Los diputados y senadores liberales se reunieron hoy para acordar la distribución de puestos de esta minoría en las Cortes.

El Rey en Toledo

En la Academia de Infantería

Esta mañana marchó a Toledo con objeto de asistir a la fiesta en honor de la Academia de Infantería, S. J. M. el Rey.

Regresó D. Alfonso a Madrid a las diez de la noche.

En Toledo fué agasajadísimo.

Los alumnos de Infantería obsequiaron con un banquete a D. Alfonso en la Academia de María Cristina.

Hubo brindis muy entusiastas, y se dieron calurosos vivas al Rey y a España.

UN CONSEJILLO

Cambio de impresiones

A última hora se reunieron los ministros en la Presidencia celebrando un consejo.

Cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios y de la situación política del Gobierno en general.

A la salida, interrogamos a los ministros.

Preguntamos al Sr. Burgos Maza si en efecto fuera a Palacio esta noche el jefe del Gobierno.

—Nada de particular tendría—dijo—que el Sr. Sánchez Toca fuese a enterar al Monarca de lo ocurrido esta tarde en la sesión del Congreso, y a la vez a informarse del viaje de D. Alfonso a Toledo.

Opina el Sr. Burgos que el Gobierno conseguirá aprobar los presupuestos.

Después es cuando surgirá la crisis. Antes, no; porque tenemos que cumplir el compromiso contraído con la opinión.

El ministro de Hacienda manifestónos que su conferencia con el Sr. Cambó no había tenido otro objeto que cambiar impresiones respecto al efecto causado en Cataluña por el decreto relacionado con la circulación de moneda extranjera en el mercado nacional.

Terminado el Consejo, el Sr. Sánchez Toca dirigióse a la Academia de Ciencias, para asistir a una recepción que allí se celebraba.

Información general

La situación en Barcelona.—Hacia la normalidad

Las noticias oficiales y las que transmiten los corresponsales de la prensa madrileña comunican que la situación en Barcelona mejora rápidamente.

No puede considerarse resuelto todavía el pleito entre patronos y obreros, pero se camina hacia la normalidad.

La mayoría de los obreros asisten al trabajo.

El aspecto de la ciudad condal es tranquilo.

Los Congresos de Oceanografía e Ingeniería

Continuaron hoy sus sesiones los importantes Congresos de Oceanografía e Ingeniería que tienen lugar en esta Corte.

El conflicto de los panaderos madrileños El alcalde de Madrid confía en que no llegará a plantearse la huelga de los panaderos en Madrid.

Catástrofe ferroviaria

Desde Castellón, comunican que el tren expreso número 50 que hace el trayecto entre París y Barcelona descarriló cerca de la estación de Toluca.

Hubo muertos y heridos.

Ignóranse más detalles.

Tranquilidad

Las noticias recibidas en Gobernación auguran tranquilidad en toda España.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 18 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, con...

Idem fin de mes. . . . . 75'70

Amortizable al 4 por 100. . . . . 00'00

Idem al 5 por 100. . . . . 00'00

ACCIONES

Banco de España. . . . . 529'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 297'00

Azucareras preferentes. . . . . 107'25

Id. ordinarias. . . . . 47'00

Id. obligaciones. . . . . 00'00

CAMBIOS

París (vista) francos. . . . . 51'60

Londres (vista) libras. . . . . 20'27

EN EL CIRCULO

Rapsodia de comentarios

Del «Enmascarado».

Terminaron ayer los episodios de la película «La Casa del odio», en la cual Perla, la genial artista de la pantalla, y un actor de apellido español, Moreno, rivalizaron en captarse las simpatías del público.

Había despertado gran interés la película del «Enmascarado» y aunque inverosímil en la mayoría de sus pasajes, llegó a adueñarse de tal modo su asunto del ánimo de los espectadores que la terminación de la película se esperaba con una expectación enorme. Y así estaba de concurrido anoche el salón del Círculo.

De la Junta de hoy

Está convocada a sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, la junta general. Será la reunión esta tarde a las siete y media.

Son varios los asuntos a tratar, y todos ellos, como cuantos son objeto de debate en aquel a casa, han alarmado los ánimos en diversos y aun en opuestos sentidos.

Quiéramos nosotros y hablamos en nombre de los más imparciales, que esa reunión fuese más que una discusión de adversarios, un afectuoso cambio de impresiones; que no se vean allí personas sinó ideas, y que se parta de la base de que todos, los de todos los bandos, llevan como finalidad común el bien de la sociedad, Círculo de las Artes. Nada de «cuestiones de gabinete» ni «opiniones cerradas».

La junta directiva más merece de la gratitud y de la cooperación de todos, que de esas continuadas agrupaciones que se hicieron crónicas en aquella casa para todos los que la dirigen, se n como sea.

Recaditos al oído

Y para final: Quitar del cartel la película a del Conde de Monte-Cristo (A. Damas), que está anunciada.

Después de todo, si aquélla ha de ser un motivo de que de las actrices se ahyentent muchas damas, se acabó la buena empresa.

No es nueva la medida. En Ferrol fué retirada del cartel esta película, y era en un teatro... En la Coruña tuvo escaso éxito público.

Y no vamos a hacer cuestión política este lock-out femenino que se avecina.

REGIMIENTO DE ZAMORA

La patrona de Infantería

Los suboficiales, sargentos y asimilados de este cuerpo, debidamente autorizados por el jefe de cuerpo Coronel D. Modesto Saigado Díaz, celebraron como en años anteriores el día 8 de diciembre, la festividad de su excelsa Patrona la Purísima Concepción, y entre otros festejos celebrarán una velada en uno de los salones de esta ciudad.

Tres s. oritas de la localidad formarán parte en este festival en unión de varias de las clases arriba indicadas que tienen ya habitualmente su aptitud para las tablas por haber tomado parte en años anteriores y en igual fecha en fiesta en El Ferrol, de donde procede el Regimiento.

Las obreras que pondrán en escena cantaron a ensayarse, bajo la dirección del entusiasta y simpático Capitán D. Pedro Fernández Ichaso.

También representarán dos monólogos y el «Coro de rancheros» de la zarzuela «El Cabañero», del manogrado maestro Caballero, de cuyo numeroso, tenemos noticias que interpretan como verdaderos profesionales, esto unido al fin que se proponen, pues el producto de este festival será dedicado a la «Caja militar» del proyectado Hospital de esta ciudad, no dudamos que responderá el entusiasmo público lucense.

Un día de estos daremos a conocer el programa.

Mañana, jueves, debut de SANZ el artista mejor en su género de todo el mundo.

Casa OLMEDO INVIERNO DE 1919 Encontrándose en ésta el representante de la Casa de Hijos de F. do Olmedo y C.ª, de Orense, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que desde el lunes, 17, y los jueves, 20, tendrá expuesto las últimas creaciones de la moda en el Hotel Méndez Núñez.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramirez Diagnóstico precoz--Tratamiento específico--Operaciones Plaza de Lugo, 10-2.º --: LA CORUÑA --: Consulta de once a dos

DR. PALMEIRO ARRIBAS, Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos Titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados. LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 8, PRAL.—LUGO

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Primo Roca Novo Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos. Angel Roca Novo Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños. Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcañ. CONSULTA GENERAL Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3-2.º

Teléfono, núm. 146. LAS AMERICAS Reina, núm. 8. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Gran surtido en Ultramarinos finos de todas clases. Aceites, Azúcares, Arroces, Bacalao, Cafés, Chocolates, Conservas de carnes, pescados y vegetales, Frutas al natural y en almibar, Galletas de las mejores marcas, Garbanzos, Jabones de superior calidad, Pastas para sopa, Pimentón, Quesos y muchos otros artículos. Especialidad en Vinos y Licores de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras.--Depósito del exquisito vino tostado del Rivero de Avia marca LA PAZ. Patatas nuevas superiores a 0'30 el kilo

LA PERLA GRAN HOTEL-RESTAURANT Y CAFE Juana de Vega, 23 y Fonseca, 13 (toda la manzana) LA CORUÑA EL MEJOR DE LA POBLACION Propietario: Ramón Barrio Edificado a propósito para el objeto é instalado con todos los adelantos modernos.—Todo en él es completamente nuevo. No hay habitaciones interiores.—Habitaciones especiales para familias. Automóvil y lancha motora propiedad del Hotel.

ECOS Nuestro particular amigo el canónigo se-

cretario de Cámara de este Obispado, tuvo la atención, que agradecemos, de remitirnos la Tabla de los sermones que han de predicarse en S. I. C. B. en el año celestiático de 1919-1920.

**Carbones:** En los bajos de la casa número 8 de la calle de Emilio Castelar se venden excelentes y de las clases y precios siguientes:

Galleta superior de las minas de Comillas a 6'50 pesetas quintal de 46 kilos. Leña graso de Laciara a 5 id., id. de 46 id.

Antracita superior, del Fabero, para cocinas y calefacción a 5 id., id. de id.

La Comisión provincial acordó señalar la hora de doce del día 3 de diciembre próximo para la celebración de la 5.ª subasta del servicio de bagajes correspondiente al actual año en los partidos judiciales de Monforte, Quiroga, Sarria y Villalba, con sujeción al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de 9 de enero último, sin más alteración que la que resulta de elevar en un 5 por 100 los precios que rigieron en la 4.ª.

**Se vende** a voluntad de su dueño, la casa Letra, S, de planta alta y baja sita en la calle Aguirre, frente al Colegio de los Hermanos Maristas. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, Letra, G.

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del tercer trimestre de 1919-20, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Begonte los días 17, 18, 19, 20 y 21 del actual mes en el sitio de costumbre.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. **APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Mendez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17; en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Los ingresos de la Compañía de ferrocarriles del Norte desde 1.º de enero al 31 de octubre último acusó una alza de 47.623.417 pesetas, de las cuales 3.756.709 corresponden a la decena.

**Subasta**

Se vende la casa número 26 de la Plaza de Santo Domingo, de precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Camilo Varela de esta ciudad; y se señala para la subasta el día 16 de noviembre próximo en dicha Notaría y a las 12 del día.

Durante la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Cámara Agrícola de Madrid se leyó un escrito en el que su presidente, señor Matesanz, como ponente nombrado al objeto en sesión anterior, recoge las protestas principales de los agricultores contra el régimen de injusticia que les aplican los Gobiernos, para elevarlas, con toda clase de razonamientos, al presidente del Consejo de ministros y a la opinión pública en general.

Se acordó por unanimidad que el escrito de protesta sea impreso haciendo de él una copiosa tirada, que se repartirá en todos los pueblos de España, entidades agrícolas, Prensa, etcétera, y que será costeadá por los propios consejeros, en vista de que el organismo, recientemente reorganizado, carece de recursos propios.

**TODO LUGO FEMENINO**

Acudirá a Casa Arturo a por pieles para confeccionar, pues por 4'50 puede poner cuello y carteras a su abrigo; presenta esta casa además un bonito surtido en pieles Renard, Putol, Petit-Gris y Nutria legítimos.

Madeiras lana colores modernos liros y mezclas, guantes, botones, cordones, manteles encaje para centros de mesa,

bordados en retales, casi de regalo, y otras novedades que atiende con preferencia.

**CASA ARTURO. Mercería, Doctor Castro 4**

Durante el pasado mes de setiembre se ha exportado de España a Inglaterra 186.335 toneladas de mineral de hierro, contra 344.477 toneladas en igual mes de 1918.

Durante los nueve primeros meses del corriente año, la exportación alcanzó la cifra de 2.894.540 toneladas, que en el mismo período de 1918 fué de 3.404.345 toneladas.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer.

- Centeno, ferrado, 5'25.
- Maíz, ferrado, 7'00 pesetas.
- Trigo id., 7'00.
- Habas id., 9'00.
- Castañas id., 3'00.
- Patatas, quintal, 15'00.
- Tocino, kilo, 5'00.
- Manteca, id., 5'00.
- Huevos docena, 2'25.

Con destino al consumo público se sacrificaron ayer en el Matadero 10 reses vacunas y 6 cabras.

En la plaza de Abastos entraron 14 bultos de pescado.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que le sean devueltas las cantidades que ingresaron para elevar la cuota militar a los siguientes individuos naturales de esta provincia:

Daniel Bao Arias, José María Blanco González, Pedro Fernández Balsa, Manuel Carveron Peñalonga y Jesús Prado Fernández.

Se ha confirmado el rumor, referente a la celebración de un convenio entre nuestro Gobierno y el de la Argentina, por virtud del cual España concederá a la mencionada República un crédito de 500 millones.

En cuanto a los detalles de la operación, no hay nada en concreto aún; pero se habla de que la emisión se hará a tipo de 9 por 100, y de que el tipo de interés será el de 5 por 100 o superior.

También se indica que el anticipo se hará en forma análoga al que se otorgó a Francia, esto es mediante el descuento por parte de un consorcio bancario de letras giradas por Bancos argentinos y avaladas por los Gobiernos de ambos países.

Lo que parece decidido es que una parte de ese crédito lo invertirá la Argentina en varias construcciones navales, hechas en nuestros astilleros y factorías.

Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Foz, D. Manuel Blanco Muñelo.

Santoral para hoy, miércoles, 19: Dedicación de la Catedral de Palencia.— Santos. Crispín, ob. y mr.; Barlaán, mr.; Ponciano, pp. y mr.; Fausto, diác. y mr.— Santos Isabel, reina de Hungría, y Aza mr.

**DE GALICIA**

**Ferrol.**

Por falta de créditos han sido despedidos la mayoría de los obreros que trabajaban en las bases navales. El conflicto que plantea el despido es enorme.

Discutiendo acerca de faenas del campo, se enzarzaron en pelea varios labradores de un pueblecito cercano.

De la riña resultaron heridos: José Permy, con cuatro balazos, grave; su esposa, con una lesión en la cabeza; Manuel Groba, con la fractura del cráneo y otro labriego de menos gravedad.

**Santiago.**

El rector de la Universidad de Zaragoza

telegrafió al de la gallega, participándole que los claustrales de la misma han solicitado que moviese una acviva campaña entre todas las Universidades de España para lograr que el sueldo mínimo de los maestros de instrucción primaria sea el de dos mil pesetas anuales. Y en dicho telegrama le advertía que, como senador, trabajará cuanto pueda en obsequio de tal pretensión. Por lo que el rector de la Universidad gallega Sr. Troncoso seguidamente le telegrafió que se adhería en nombre propio y de todos los claustrales gallegos al expresado señor.

**Orense.**

Se ha celebrado un mitin agrario. Los oradores abogaron por la redención de foros y la supresión de los consumos.

Después del mitin se dirigieron los concurrentes en manifestación al Gobierno civil, para entregar las conclusiones.

El personal de los talleres de reparación de automóviles del Sr. Mangana se ha declarado en huelga de brazos caídos.

No quiere trabajar en unión de los accionistas de la casa.

Por solidaridad con los huelguistas los mozos cargadores de los automóviles del servicio público entre Orense y Verín se han negado a cargar equipajes.

Hicieron esta faena los viajeros. También huelgan los dependientes de las barberías, por haber despedido los patronos a cuatro compañeros.

**Pontevedra.**

Por gestiones del diputado Sr. Vincenti, le fué concedida a la Escuela Normal de Maestros, para su cátedra de Dibujo, una colección de yesos procedentes de la Academia de Bellas Artes.

En vista de haber resultado desiertas dos subastas celebradas con objeto de adquirir materiaes para construcción de las casas para oficina de los jefes de las Bases Navales de Marina y Ríos, se ha dispuesto se adquirieran aquéllas por gestión directa.

**Vigo.**

Se desarrolló un sangriento suceso en la parroquia de San Andrés de Comesaña.

En el lugar de las Pereiras de la citada parroquia habita el matrimonio Pastor Hermida y Teresa Alonso. Llevan poco tiempo casados.

Pastor al llegar a su casa, sostuvo una pequeña discusión con su mujer, respecto al lavado de alguna ropa, y sin otro motivo le hizo un disparo de revólver en el vientre.

Teresa comenzó a gritar, y acudieron algunos vecinos en el momento en que Pastor se daba a la fuga.

El proyectil, efecto de un movimiento que debió hacer Teresa en aquel momento,

parece que no interesó visceras alguna de importancia, según el primer dictamen que de ella cura, dictamen que califica la lesión de carácter reservado.

El primer médico que llegó a Comesaña fué el Cu rto de Socorro de Bouzas, señor Fariña, quien marchó a caballo a las diez de la noche, a la ciudad p roquía.

Poco después se presentaron en el lugar del suceso, el médico forense de Vigo señor Ribobo y una pareja de la Guardia civil de Caballaría.

La benemérita busca a Pastor Hermida y se espera que sea capturado.

**Publicidad recomendada**

**Josefa Márquez,**  
Profesora en partos y masajes

Mafrona de la Casa Maternidad y Ex-pósitos de Lugo  
**EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASENS.—TOCOLOGO DE S. M. LA REINA VICTORIA**  
Asistencia dentro y fuera de la población.  
Gabinetes para casos de la profesión.  
Consulta de 2 a 4. Arnañá, 7.-LUGO

**MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ**

**PROFESORA EN PARTOS**  
Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Rando, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.  
Precios módicos.  
Calle de San Marcos, n.º 9-1.  
LUGO.—Teléfono, n.º 112

Lea V. "EL PROGRESO"  
— TELÉFONO — TELEGRAFO — CORREO — Amplias informaciones locales y regionales — Colaboración numerosa y esoguida: Política, Agricultura, Cuestiones sociales, Literatura, Modas, Deportes, Vulgarización científica, Actualidad extranjera, etc., etc.

**Clínica del Médico-Cirujano Especialista**

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

**Tomás Núñez Cordero**

LA CORUÑA

**Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER**

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, **ELECTRICOS**, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

VEINTE AÑOS PRACTICA PROFESIONAL Y SIETE HOSPITAL

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO



**BESOL**

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el **KI-NARSOL BESOL**

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJA USTED.—NADA MÁS EFICAZ

**SELLO BESOL** instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

**INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOL.** Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOL**. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50  
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el **PURGANTE BESOL**.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de **EL PROGRESO**

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en BARCELONA.— Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

	Balance de 1918	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito.	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado.	1.500.000'00	Id.
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.039.210'44
Reservas técnicas.	4.295.585'84	332.681'62
Id. de previsión y garantía.	1.734.389'58	1.778.630'77
Primas de ejercicio.	9.587.270'53	3.854.089'84
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	31.847.555'31	3.854.089'84
Cond. para liberación de capital.	50.000'00	50.000'00

**Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía**

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1865	173.002'20	104.148'93	57.287'42	21.364'08
1875	340.311'00	136.944'01	113.439'42	92.203'45
1885	717.830'83	312.065'35	239.576'94	233.681'11
1895	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	473.405'13
1905	2.220.233'41	939.590'89	735.106'91	751.304'35
1918	9.587.270'53	3.854.089'99	3.185.756'84	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)

Sub-dirección para Lugo y su provincia: PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: Modesto P. MOLINA

Suicidio de un alumno de Intendencia

Comunican de Avila que se suicidó en su domicilio, el alumno de primer año de la Academia de Intendencia D. Ignacio Rafael Rayo Uría.

Parece que la causa de tan funesta determinación se relaciona con un exceso de amor propio.

Los padres, que vivían con el alumno, le prodigaban toda clase de cariños, poniendo tal empeño en que terminase su carrera, que habían realizado los mayores sacrificios económicos.

Para atender a los cuantiosos gastos que ocasionó su preparación para el ingreso, pues se presentó cuatro años consecutivos, quedando aprobado, sin plaza, se vieron obligados a vender su hacienda.

La vida de privaciones que llevaban la sufrían con resignación, pensando que lograría su hijo salir oficial y ver realizadas todas sus ilusiones.

Parece ser que el alumno no conseguía el aprovechamiento que deseaba con su incansable trabajo, y que, desesperado, determinó suicidarse.

En la Academia ha causado penosa impresión el triste suceso, que ha producido la natural sorpresa entre los compañeros, que le ofrendarán una corona en el acto del entierro.

Tip. de EL PROGRESO. --Lugo

«sic vos non vobis...» ¿Entendéis? =No=murmuró con voz trémula el desconocido, mirando con ojos de espanto a Torres Suárez.

mos años enseñando al cuerpo a que se acostumbra a la inmovilidad y a la insensibilidad de la muerte. ¿No le parece a usted vecino? --Sí, es verdad, es verdad; pero... hay que recordar lo pasado, ¿estamos? Debemos hacer un examen de nuestra vida, ¿estamos? A mí eso me deleita, ¿estamos?

pensaba. --¡Es más viejo que yo! No cabe duda, es un carcamal. ¿Ejem, ejem! --¡Ejem, ejem! El desconocido, embelesado mirando a los niños, no parecía que había llegado a traducir la tosecilla de su camarada de banco, y a su vez chupaba del tubo de su pipa, como un niño hambriento chupa ansiosamente la boquilla del biberón.

PELUQUERIA LUCENSE Faustino Rodríguez Saa

UN CUENTO El fruto de la vida

Alameda en medio de la cual corren y saltan niños con gran bullicio y voces y de risas cuya ligereza y torzoro dicho se está que eran fiero del aletear, piar y gorjear de pajarillos.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Gillette CONOCIDA EN TODO EL MUNDO Las máquinas GILLETTE son únicas por de afeitar GILLETTE su perfección.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos? La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan variada Casa, favorecida por su numerosa clientela.

GALLETAS DE La Dulce Alianza

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 5 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Compagnie Generale Transatlantique Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Compañía del Pacifico Vapores correos de 2 y 3 hélices Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.